

RV: TRASLADO POR COMPETENCIA -OFICIO No 174 RAD No. 2021-00270

Juzgado 02 Familia Circuito - Valle del Cauca - Cali <j02fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 23/04/2024 17:19

Para:Cesar Matias España Alvira <cespanaa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (627 KB)

884496.pdf; 884496_1.pdf;

De: Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>

Enviado: martes, 23 de abril de 2024 9:28

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Valle del Cauca - Cali <j02fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: TRASLADO POR COMPETENCIA -OFICIO No 174 RAD No. 2021-00270

Cordial saludo Señor(a)

Cuando la certificación sale en blanco, ello se debe a que el usuario no registra en nuestra Base de datos

-

AGRADECEMOS PARA SUS PROXIMOS REQUERIMIENTOS

El medio para solicitud de información por parte de entidades autorizadas referente a datos de contacto, información de empleador y/o grupo familiar, se debe realizar mediante el diligenciamiento en el siguiente enlace **Cuando sea menos de 3 registros:**

<https://forms.office.com/r/d5myhYBLxS>

Abstenerse de remitir y/o utilizar otro filtro a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
Bogotá, Colombia



No dar respuesta a este correo

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos, está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario del correo electrónico, por favor borre todas las copias del mensaje y sus anexos y notifíquenos inmediatamente

De: Juzgado 02 Familia Circuito - Valle del Cauca - Cali <j02fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 19 de abril de 2024 2:56 p. m.

Para: Secretaria General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>

Asunto: OFICIO No 174 RAD No. 2021-00270

Atentamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CALI
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Carrera 10 # 12-15, Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano– Piso 7
J02fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 8986868- Ext. 2022-2023

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bogotá, 23 abril de 2024
VO-GA-DA 884496_1_24

Señores:
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
DIRECCION
JHONIER ROJAS
MAIL: j02fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALI

Asunto: RADICADO 76001 31 10 002 2021 00270 00

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

- **GAZI SALEIM BAHASAS, NO PRESENTA HISTORIA LABORAL**

Le expresamos nuestra permanente disposición para atender sus solicitudes

Cordialmente.



Dirección de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones
NUEVA EPS S.A.

CI Rodríguez

"Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector".



Bogota, 23 de abril de 2024
VO-GA-DA-CERT-2024- 884496

Señor(a)
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
DIRECCION
JHONIER ROJAS
EMAIL: j02fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALI

Asunto: RADICADO 76001 31 10 002 2021 00270 00

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificacion	Nombres		Primer Apellido	Segundo Apellido	
CE	111777	GHAZI SALEIM		BAHSAS		
Departamento	Municipio		Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen	
VALLE DEL CAUCA	CALI		1/08/2008	CANCELADO	CONTRIBUTIVO	
Direccion	Telefono		Correo			
KR 7A 19 17	3147677143 8853384					
Tipo Afiliado	BENEFICIARIO	Parentesco	Compañero(a)			
Nombre Empresa	Tipo		Identificacion	Direccion	Telefono	

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECCCIÓN DE AFILIACIONES
Gerencia de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.

 Sede Administrativa
Carrera 85K No. 46A - 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia

 Atención al Afiliado
Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

Bogota, 23 de abril de 2024

VO-GA-DA-CERT-2024- 884496

Para todas sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Gerencia de Afiliaciones

Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.



Sede Administrativa

Carrera 85K No. 46A - 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado

Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000